



Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Rehabilitación de camino a base de concreto asfáltico de Mecatán a Las Palmas del metro 5000 al metro 6100 en el municipio de San Blas, Nayarit.	SAN BLAS	MECATÁN	2024010228
Unidad responsable		Datos del administrador	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
		Cargo	Director General de Planeación y Control Presupuestal
		Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842
		Correo electrónico	<a href="mailto:dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx">dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</a>
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027.		Programa	Proyecto
<p><b>Eje Rector ER3: "Desarrollo regional sostenible para el bienestar"</b></p> <p>Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.</p> <p><b>Eje General ER3-9: Movilidad</b></p> <p>Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.</p>		<p><i>Programa de adquisiciones</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i></p> <p><i>Estudios de pre inversión</i></p> <p><i>Programa ambiental</i></p> <p><i>Otros programas de inversión</i></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura social gubernamental</i></p> <p><i>Proyectos inmuebles</i></p> <p><i>Otros proyectos de inversión</i></p>



#### Objetivo General ER3-9.2: Objetivo General

Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales (RET-Nayarit) orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.

#### Estrategia Vinculante ER3-9.2.1:

Revisar, supervisar, autorizar y verificar los proyectos ejecutivos de ampliación, adecuación, mejoramiento y rehabilitación de las carreteras federales, estatales, caminos rurales, troncales y alimentadores.

#### Indicador estratégico

Variación porcentual de Kilómetros Construidos y Rehabilitados

#### Análisis de la situación actual

Actualmente el camino se encuentra con características de un camino de terreno natural incluso con características propias de la topografía de la zona en cuestión, con ello el traslado llega a ser riesgoso en cualquier temporada del año, además de la concentración del agua pluvial durante la temporada de lluvia hace imposible la circulación por el mismo, de acuerdo con la información obtenida de los usuarios.

De acuerdo al último informe anual de pobreza, existe una constante en el rezago en alimentación, en acceso a la salud y en la educación donde aún el 5.31% es población analfabeta, con ello mencionamos los principales rezagos de sociales que surgen en éstas localidades, esto al no contar con vías de comunicación seguras entre localidades, es por eso que el proyecto de rehabilitación del camino entre Mecatán y Las Palmas, el cual inicia con desmonte y despalme de vegetación en un área de 8,800 m<sup>2</sup>, excavación de 371.54 m<sup>3</sup> de terreno natural, dando paso a trabajos de terracerías como son; compactación de terreno natural, construcción de terraplenes, construcción de capa subyacente y subrasante, con las terracerías terminadas y apegadas de acuerdo a las normas de control de calidad, continúan los trabajos de pavimentación, iniciando con la construcción de base hidráulica, riego de impregnación en una superficie de 8,383.49 m<sup>2</sup>, preparada para recibir 7,875 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica, al costado de ésta se construirá una cuneta destinada al drenaje pluvial de la obra, finalmente la colocación de señalamiento horizontal y vertical



**Análisis de la situación con proyecto**

Este proyecto tiene como objetivo el mejorar la comunicación y accesibilidad entre las localidades de Mecatán y Las Palmas principalmente, con la pavimentación asfáltica no solo se beneficia el tiempo, seguridad y calidad de traslado de los usuarios diarios, también en el ámbito comercial, se presentan beneficios de traslado y seguridad; con ello se cumplirían los objetivos planteados en un inicio que es resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares, tal como se planea en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, beneficiando así a los habitantes de las localidades mencionadas e incluso otras más, las cuales se ven beneficiadas por su traslado de comercio y laboral como se mencionó anteriormente, de los cuales el 47.20% es población económicamente activa, es decir, que figura en las actividades económicas principales, mejorando el tiempo y la seguridad del traslado de sus productos y habitantes.

*Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)*

**Geolocalización**  
**21°34'12.00"N, 105°08'29.10"O**



<b>Año base</b>	<b>Monto total de Inversión</b>
2024	\$11,031,058.45
<b>Fecha de inicio de la etapa de inversión</b>	<b>Fecha de término de la etapa de inversión</b>
01/07/2024	27/11/2024



### Factibilidad del programa o proyecto de inversión

#### Situación Legal:

El bien es público.

Se cuenta con derecho de vía.

Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales. ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por:

XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación.

#### Factibilidad técnica:

La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta,

### *Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)*

Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.

#### Factibilidad económica:

Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con **RECURSO Federal, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, (03 - FISE).**

#### Factibilidad antropológica y/o ambiental:

El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.

#### Factibilidad social:

La sociedad beneficiada será alrededor de 230 habitantes de la localidad de Mecatán, del municipio de San Blas, mismos que aceptaran el proyecto, ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto los lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos. Se cuenta con la solicitud de obra de la localidad.

### Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Monto \$ 11,031,058.45
2024	\$ 11,031,058.45
Total inversión:	\$ 11,031,058.45
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
(\$0.0)	(\$0.0)
<b>Costo total del PPI: \$11,031,058.45</b>	



Fuentes de Financiamiento	
Federal (FISE)	\$ 11,031,058.45
Estatad	
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
<b>Metas físicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de 1,100 metros lineales de camino.</li> </ul>	
<b>Beneficios esperados:</b>	
Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación.	
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	✓
Superior a 10 millones de UDIS ( <a href="#">Continuar llenando el apartado siguiente</a> )	
Indicadores de rentabilidad ( <a href="#">Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia</a> )	

***Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)***

VPN (Valor presente neto):  
 TIR ((Tasa interna de Retorno):  
 CAE (Costo Anual Equivalente):  
 TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

**C. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**